GOBIERNO DE COLOMBIA

150.180.20.367

Escuela Superior de Administracion publica - ESAP
Radicado: I-2018-004827 2018-12-28 13:34:45
Envia: 150 - OFICINA DE CONTROL INTER
Destinatario: 100 - DIRECCION NACIONAL
Asunto: OFICIO E INFORME FINAL DE AUDI
Paginas:24 Anexos: 24 FOLIOS

Bogotá D.C., Diciembre 28 de 2018

Doctor
GIOVANY JAVIER CHAMORRO RUALES
Director Nacional (E) ESAP.
Ciudad

Asunto: Informe Final de Auditoría de Evaluación y Seguimiento Grupo de Gestión contable.

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento integral a las funciones encomendadas por la Ley 87 de 1993 y las normas que la desarrollan, remite para su conocimiento y análisis el Informe Final de la Auditoría realizada al Grupo de Gestión contable.

Me permito aclarar que el informe definitivo fue entregado al Grupo de Gestión contable, para el diligenciamiento del formato RE-E-GE-19 Plan de Mejoramiento Auditoria Control Interno, el cual forma parte integral del informe final.

Cordialmente,

MARIA MAYERLY PEDREROS PINZON
Jefe Oficina Control Interno

Anexo: Informe Final de Auditoria Interna de Evaluación y Seguimiento
Plan de Mejoramiento Aprobado

Vigilada MinEducación

N° 2 INFORME: FINAL AUDITORIA DE EVALUACION GRUPO GESTION CONTABLE	
PR CESO/ ACTIVIDAD: DE EVALUACION INTEGRAL	**RESPONSABLE DEL PROCESO: COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION CONTABLE**
LUGAR Y FECHA DE REALIZACION AUDITORIA: Bogotá-Sede Central. Apertura: Septiembre 18 de 2018.	**PERIODO A AUDITAR:** Diciembre 2017 a Septiembre 2018

EQUIPO AUDITOR: Nubia Pimiento de Gomez -Profesional Especializado de apoyo OCI
Nelly Elizabeth Moreno -Profesional Especializado de apoyo OCI

OBJETIVO (S): Evaluación y seguimiento a las actividades que realiza el Grupo de Contabilidad, con el fin de determinar su cumplimiento y brindar las recomendaciones que permitan a la ESAP, la implementación de acciones de mejoramiento en las actividades en donde el líder y ejecutores intervienen como responsables.

ALCANCE: Verificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el Grupo de contabilidad, que forman parte de la Cadena Presupuestal de Ingresos, Cadena Presupuestal de Egresos y el Procedimiento de Control Interno Contable aplicado en el cierre de la vigencia 2017 y lo corrido de la presente vigencia.

DECLARACIÓN:

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por la auditoria, y se fundamenta en el siguiente soporte documental: soportes contables fuente, procesos y procedimientos del Sistema de Gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web, intranet y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes Instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

1. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de éste.
2. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

COMPROMISO DEL AUDITADO:

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

Mediante oficios Nos 150.180.20.133, 150.180.20.134 ambos de fecha 5 de julio de 2017, la Jefe de la Oficina de Control Interno solicitó a la Coordinadora del Grupo de Gestión contable, todos los soportes referentes a los procesos financiero y contable, con lo cual se acepta como legítimos y

válidos aquellos presentados en aplicación al principio de la buena fe y principio de la calidad de la información establecidos en la ley 1712 de 2014.

ANTECEDENTES

MARCO NORMATIVO:
*Constitución Política de Colombia. *Ley 87 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. *Decreto 2145 de 1999, por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial y se dictan otras disposiciones. *Decreto 2539 de 2000, Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999. *Resolución 354 de 05 septiembre 2007, por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación. *Resolución 355 de 2007, por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública. *Resolución 356 de 2007, por la cual se adopta el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. * Resolución 533 del 08 de octubre de 2015 "Por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones". Resolución 193 de 2016 de CGN, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Publica el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. *Decreto 943 de mayo 21 de 2014, Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno -MECI-.*Ley 734 de 2002, por la cual se expide el Código Disciplinario. Ley 594 de 14 julio de 2000, "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos", *Decreto 219 de 2004, por el cual se modifica la estructura de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP y se dictan otras disposiciones, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, Decreto sectorial 1082 sector Planeación Nacional, Ley 1474 de 2011- Estatuto Anticorrupción "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, de actos de corrupción y la eficiencia y efectividad del control de la gestión, y demás normas que regulan la administración Pública y Educación Superior en Colombia.

NORMAS GENERALES:

*Resolución 0737 de 12 marzo 2004, por la cual se Crean Grupos Internos de Trabajo Permanentes en la ESAP y las Resoluciones modificatorias. *Resolución No. 0072 de 25 enero 2006 "por el cual se crea un grupo de trabajo al interior de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP". *Resolución 461 de 12 mayo del 2009, por la cual se reorganizan y se crean dos grupos internos de trabajo de la Subdirección Administrativa y Financiera de la ESAP. *Resolución 1424 de 01 de septiembre de 2009, por la cual se modifica los artículos primero y segundo de la Res.0461 de 12 mayo de 2009 de la ESAP. *Directiva presidencial 01 de 2015. *Guía de auditoria de la Función Pública, versión octubre de 2015.

- **NORMAS ESPECÍFICAS:** *Resolución 354 de 2007. Resolución 355 de 2007. *Resolución 356 de 2007. *Resolución 357 de 2008 de CGN. *Resolución ESAP 0737 de 12 marzo 2004 y las Resoluciones modificatorias. *Resolución ESAP 461 de 12 mayo del 2009. Resolución ESAP 1424 de 01 de septiembre de 2009. Resolución 911 de 2017 por la cual se modifica *Formatos y documentos del Sistema de Gestión de Calidad. Igualmente todas aquellas normas que se encuentren vigentes y que hagan parte de las normas que regulan la Administración y Gestión interna de la ESAP. *Directiva presidencial 01 de 2015. *Guía de auditoria de la Función Pública, versión octubre de 2015.

CONTEXTO GENERAL DE LA AUDITORIA:

Aspectos relevantes de la información analizada

El Grupo de Gestión Contable de la Sede Central tiene dentro de sus actividades el desarrollo las funciones contempladas en la Resolución SC No. 0461 de 12 mayo 2009, así como el desarrollo de algunas de las actividades concernientes al Procedimiento de Ingresos Presupuestales V5 (PT-A-GF-02) de fecha 13-12-201, Procedimiento de Gastos Presupuestales V5 (PT-A-GF-03) de fecha 08-09-2017, Procedimiento de Control Interno Contable y el Manual de Políticas Contables V3 (DC-A-GF-20), al igual que el cumplimiento de las normas pertinentes aplicables a la parte contable de la entidad contempladas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Los servidores encargados del proceso contable tanto en la Sede Central como en las Direcciones Territoriales son en un 75% contratistas de alta rotación, lo que genera que se pierda la continuidad en el proceso contable y se origine un desgaste administrativo al tener que volver a capacitar y a brindar soporte a personas que son vinculadas sin tener en cuenta que tengan los conocimientos y experiencias en contabilidad del sector público, y menos aún en el programa SIIF Nación II. Es de aclarar que en diversas oportunidades la Oficina de Control interno ha manifestado la importancia que tiene para la ESAP que el personal que se encargue de las actividades del proceso contable sea "más estable", por cuanto ello impacta directamente en la depuración que se debe realizar para lograr establecer la integralidad, confiabilidad y razonabilidad de las cifras reflejadas en los estados financieros.

RECOMENDACIÓN: Se reitera la importancia que las personas encargadas de las actividades del proceso contable tengan una "mayor permanencia" en la Entidad, por cuanto las funciones que realizan impactan directamente la conciliación, depuración y registros de los estados financieros de la ESAP.

Soporte Tecnológico:

El proceso de Gestión contable, realiza los registros de la información financiera, económica, social y ambiental de la ESAP, directamente en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, en cumplimiento del Art. 5, Decreto 2674 de 21 diciembre de 2012, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Adicionalmente, se utiliza por falta de implementación de los módulos de "Recaudo y Cartera", "Almacén e Inventarios" y "Nomina" en las funcionalidades del SIIF Nación II, otros programas o software de apoyo que sirven como auxiliares de los registros contables que conforman los Estados Financieros. Estos Software de apoyo no trabajan en línea y tiempo real con el SIIF Nación II, y no son utilizados integradamente en todos sus módulos y corresponden a:

Seven, el Grupo de Gestión de Almacén de Inventarios, es el encargado de realizar el control y registro de las operaciones correspondientes a Propiedad Planta y Equipo (Almacén e Inventarios), incluyendo la depreciación en forma individual. Este software estuvo en operación hasta el mes diciembre de 2017, a partir de esta fecha la Entidad no cuenta software que permita realizar los registros correspondientes a los procedimientos mencionados anteriormente.

Gestasoft, los Grupo de por parte del Grupo de Recaudo y Cartera y el Grupo de Gestión de Tesorería, son los encargados de realizar el control y registro de las operaciones correspondientes a Ingresos por Ley 21 y Servicios Educativos. Este software estuvo en operación hasta el mes

noviembre de 2017, a partir de esta fecha la Entidad no cuenta software que permita realizar los registros correspondientes a los procedimientos mencionados anteriormente.

Humano, el Grupo de Gestión de Talento Humano es el encargado de realizar el control y registro de personal y liquidación de nómina.

Estados Financieros:

Los Estados Financieros de la ESAP, son consolidados producto de los registros contables realizados en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, de las 16 PCI que la conforman a saber : 15 territoriales y la Sede Central.

Los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2017, fueron aprobados por el Consejo Directivo en su sesión del día 22 de marzo de 2018, como consta en la siguiente certificación expedida por el Secretaría General:

LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL
SECRETARIA GENERAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

CERTIFICA

Que el **CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL**, en sesión ordinaria llevada a cabo el día 22 de marzo de 2018, **APROBÓ**, por unanimidad de los consejeros presentes, los estados financieros de la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, el vigésimo sexto (26) día del mes de marzo de 2018.

ROCIO GALEANO JIMENEZ

Sede Nacional – Bogotá - Calle 44 Nº 53 – 37 CAN. PBX: 222790
Fax: (091)2202790 ext. 7205 correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
http://www.esap.edu.co

Informes de Ley

En lo transcurrido de la vigencia, el Grupo de Gestión Contable dio cumplimiento a las presentaciones de los informes de ley, y con ellos el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Contable Pública Nacional, saber:

- Publicación de los Estados Financieros se los cuales se encuentra publicados en la página web en el siguiente link: https://www.esap.edu.co/portal/index.php/transparencia-2/
- Información Exógena DIAN, correspondiente a la vigencia 2017.
- Información Exógena Distrital, correspondiente a la vigencia 2017.

- Información Contaduría General – CHIP: Cierre vigencia 2017 y reportes trimestrales I, II y III del 2018.

A continuación se presenta pantallazo de consulta del estado de los reportes ante la Contaduría General de la Nación, para el cierre de la vigencia de 2017, en el cual se evidencia presentación oportuna de la información:

GOBIERNO DE COLOMBIA MINHACIENDA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 12 de diciembre de 2018, hora 12:38:02** remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	**Escuela Superior de Administración Pública**
Estado	ACTIVO
Nit	899999054-7
Representante Legal Actual	GIOVANNY JAVIER CHAMORRO RUALES
Código CGN	22000000
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Año	2017

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
3499683	INFORMACION CONTABLE PUBLICA	ENTES DESCENTRALIZADOS	2017	Enero - Marzo	30 de abril de 2017	28-abr-17 11:37:38	Aceptado	OPORTUNO
3548494	INFORMACION CONTABLE PUBLICA	ENTES DESCENTRALIZADOS	2017	Abril - Junio	31 de julio de 2017	28-jul-17 16:18:49	Aceptado	OPORTUNO
3600212	INFORMACION CONTABLE PUBLICA	ENTES DESCENTRALIZADOS	2017	Julio - Septiembre	8 de noviembre de 2017	02-nov-17 11:38:44	Aceptado	OPORTUNO
3641467	INFORMACION CONTABLE PUBLICA	ENTES DESCENTRALIZADOS	2017	Octubre - Diciembre	15 de febrero de 2018	15-feb-18 18:00:31	Aceptado	OPORTUNO
3656246	CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL C.I.C.	2017	Enero - Diciembre	28 de febrero de 2018	27-feb-18 16:24:35	Aceptado	OPORTUNO
3718816	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA - CONVERGENCIA	ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL	2017	Enero - Diciembre	26 de diciembre de 2018	06-jul-18 20:46:28	Aceptado	OPORTUNO

Igualmente se presenta pantallazo de consulta del estado de los reportes ante la Contaduría General de la Nación, en la presente vigencia (Septiembre 2018). Evidenciándose que la información correspondiente al I trimestre de 2018, fue reportada en forma extemporánea, el

día 09 de julio de 2018, previa autorización de la CGN, situación que se presentó en el marco de la aplicación de los procedimientos de convergencia :

GOBIERNO DE COLOMBIA MINHACIENDA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 12 de diciembre de 2018, hora 12:32:19** remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	**Escuela Superior de Administración Pública**
Estado	ACTIVO
Nit	899999054-7
Representante Legal Actual	GIOVANNY JAVIER CHAMORRO RUALES
Código CGN	22000000
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Año	2018

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
3719001	INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA	ENTIDADES DE GOBIERNO	2018	Enero - Marzo	30 de abril de 2018	09-jul-18 14:14:16	Aceptado	EXTEMPORANEO
3730776	INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA	ENTIDADES DE GOBIERNO	2018	Abril - junio	31 de julio de 2018	27-jul-18 14:04:46	Aceptado	OPORTUNO
3760890	INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA	ENTIDADES DE GOBIERNO	2018	Julio - Septiembre	31 de octubre de 2018	24-oct-18 15:03:22	Aceptado	OPORTUNO

Proceso Convergencia hacia Normas NICSP

El equipo auditor, verificó el registro de los ajustes producto del proceso de convergencia, registrados en el SIIF Nación II tanto de la Sede Central como de las 15 Territoriales, los cuales fueron realizados dentro de los lineamientos del artículo 2 de la Resolución 620 de 2015 – Ámbito de aplicación- Parágrafo : "Cuando las entidades sujetas a la resolución 533 de 2015 organicen el proceso contables a través de las unidades o centros de responsabilidad contable, estos aplicaran integralmente el catálogo general de cuentas dispuesto para el registro de sus operaciones y la entidad definirá un procedimiento interno conducente a la eliminación de la totalidad de las operaciones entre dichas unidades o centros de responsabilidad cuando deba presentar información como una sola unidad"

A continuación se presentan pantallazos de algunos comprobantes contables realizados:

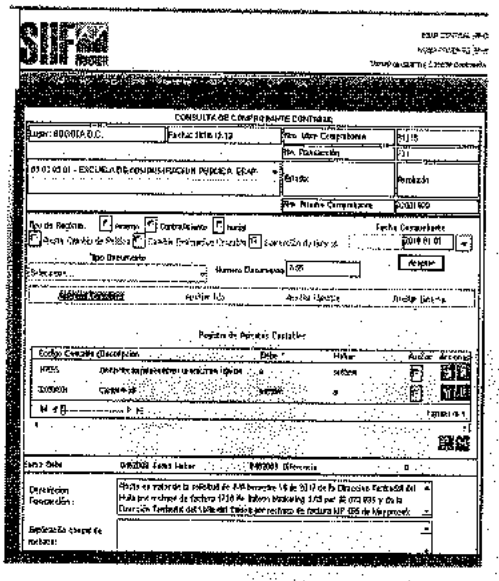

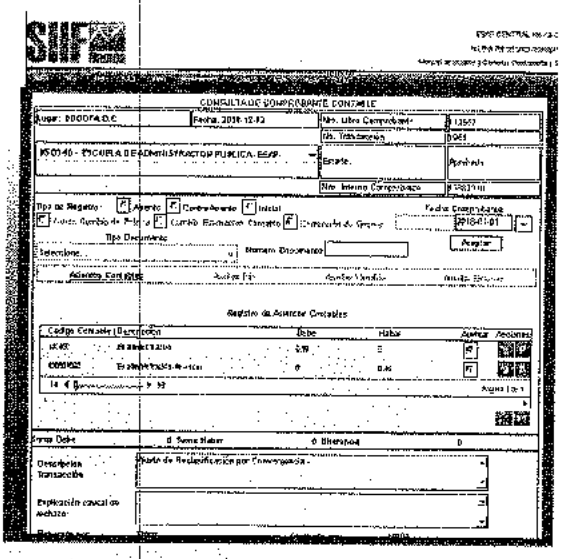

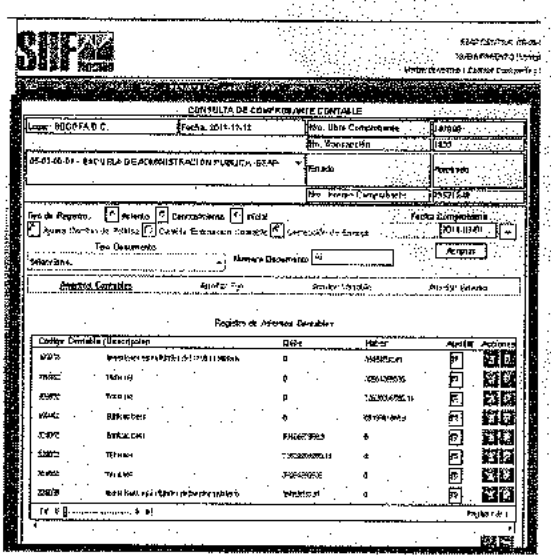

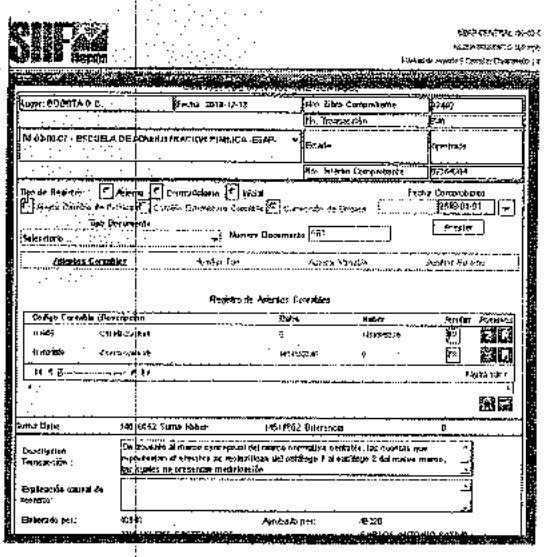

Inconsistencias de las cifras reportadas en los Estados Financieros con corte a septiembre 30 de 2018.

En el proceso auditor se realizó verificación de la información financiera respecto a las cuentas que representan un mayor impacto en los Estados Financieros con corte a septiembre de 2018, evidenciándose inconsistencia, por cuanto las áreas de apoyo que suministran información al proceso contable no tienen implementado un sistema que garantice veracidad en los registros que sirvan de

auxiliares para el registro de las operaciones contables base para la generación de los Estados Financieros de la Entidad.

Propiedad Planta y Equipo:

Se pudo establecer que a la fecha de cierre de la auditoría y desde el mes de diciembre del año 2017, no se tiene en producción ningún software que permita realizar los registros correspondientes a ingreso, salida y traslados de bienes, y depreciaciones; estas operaciones son realizadas manualmente en hojas de Excel, lo que ocasiona un posible riesgo en la pérdida de la integridad y confiabilidad de la información que afecta la consistencia y correcta revelación en los Estados Financieros.

Se verifico que el reporte generado por el Grupo de Almacén e Inventarios como saldos iniciales para la vigencia 2018, el cual fue de $241.371.297.183en Propiedad Planta y Equipo, presenta diferencia con el reportado en Chip de la Contaduría General de la Nación como Estado de Situación Financiera de Apertura se observa un valor de $260.622.691.386.49, reflejando un mayor valor por valor de $ 19.251.394.203.

Ingresos por Ley 21-1982 y Servicios Educativos

Durante el proceso de la auditoría se evidenció que el Grupo de Gestión de Recaudo y Cartera no cuenta con el apoyo de un aplicativo que maneje: el recaudo, cartera y devoluciones de los aportes de la Ley 21 de 1982, servicios educativos y convenios, generación de reportes y consultas.

Respecto al registro de ingresos por concepto de venta de Servicios Educativos, se evidenció incertidumbre teniendo en cuenta que el sistema Seven dejo de funcionar, los ingresos por concepto de Servicios Educativos- matrículas 2018-I, se registraron únicamente en el módulo de ARCA, es decir que en el sistema financiero SEVEN no quedaron registrados ingresos de manera paralela. Se evidencio inconsistencia en los registros por concepto de matrícula I-2018, porque se expidieron recibos para pago con referencias duplicadas, esta situación genero incertidumbre en el registro de los ingresos e igualmente genero reprocesos administrativos en el sentido de tener que realizar verificaciones para poder realizar el respectivo reintegro a los terceros, afectando de esta manera la correcta revelación de estos ingresos en los Estados Financieros.

Devoluciones IVA

En el desarrollo de la auditoria se evidencio oportunidad en la presentación de las solicitudes de Devolución de IVA ante la DIAN y los siguientes pagos por este concepto:

No. Resolución	Fecha	Valor solicitado	Valor rechazado	OBSERVACIONES EQUIPO AUDITOR
1533	12-03-2018	4.086.540.574	9.462.079	El equipo auditor verifico el comprobantes contable realizado como ajuste en valor de la solicitud de IVA bimestre VI de 2017 de la Dirección Territorial del Huila por rechazo de factura 1726 de Baloon Marketing SAS por $2.073.985 y de la Dirección Territorial del Valle del Cauca por rechazo de factura MP 455 de Mayprosek Ltda por $7.388.113
781	12-02-2018	789.976.522	0	Sin Observación
3343	30-05-2018	792.626.254	0	Sin Observación

Igualmente se evidenció que los ajustes por concepto de menor valor a recaudar por devoluciones de IVA correspondientes al VI bimestre de 2017, fueron realizados en el SIIF Nación, en el marco del proceso de convergencia.

Control Interno Contable

El grupo auditor considera importante recordar que la Contaduría General de la Nación, a través de la Resolución No. 193 de 2016, adoptó el nuevo procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable, por lo tanto la Oficina de Control Interno realizara el análisis, verificación y conciliación de la información a reportar en el marco de referencia del proceso contable.

Igualmente la Oficina de Control Interno avoca conocimiento de la Carta Circular No. 003 de noviembre 19 de 2018, expedida por la Contaduría General de la Nación.

RECOMENDACIÓN: La Oficina de Control Interno recomienda al Grupo de Gestión Contable, realizar las acciones necesarias para la implementación de las actividades determinadas en el procedimiento de evaluación de control interno contable a nivel nacional, con el propósito de dar cumplimiento a lo ordenado en la carta circular 003 de noviembre de 2018. Igualmente realizar revisión y actualización del Procedimiento de Control Interno Contable DT-A-GF-04, si a ello da a lugar.

Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

En el Manual de Políticas Contables de la Entidad, se establecen los criterios para realizar la provisión contable de los procesos judiciales y que se encuentren registrados en el aplicativo E-kogui.

Los criterios establecidos son:

RANGO	RIESGO	REGISTRO
Más del 50%	**Alto**	**Provisión**
Entre el 25% y el 50%	**Medio**	**Cuentas de Orden**
Entre el 10% y el 24%	**Bajo**	**Cuentas de Orden**
Menor del 10%	**Remoto**	**Ninguno**

El Grupo auditor realizó consulta de los procesos judiciales Activos registrados en Ekogui. (Anexo No. 1).

Con corte a septiembre 30 el grupo de Gestión Contable realizó registros de acuerdo al riesgo de los procesos determinados, según la tabla anterior en provisión o en cuentas de orden.

VALORES REGISTRADOS COMO PROVISIÓN CONTABLE.

2.7	PROVISIONES	3.190.896.722,74	2.768.119.232,04	2.997.501.724,30	3.420.279.215,00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	3.190.896.722,74	2.766.611.624,04	2.995.994.116,30	3.420.279.215,00
2.7.01.01	Civiles	-	51.798.529,00	805.092.976,00	753.294.447,00
2.7.01.01.001	Civiles	-	51.798.529,00	805.092.976,00	753.294.447,00
2.7.01.03	Administrativas	3.180.241.633,74	2.710.013.095,04	2.186.101.140,30	2.656.329.679,00
2.7.01.03.001	Administrativas	3.180.241.633,74	2.710.013.095,04	2.186.101.140,30	2.656.329.679,00
2.7.01.04	Obligaciones fiscales	-	2.400.000,00	2.400.000,00	-
2.7.01.04.001	Obligaciones fiscales	-	2.400.000,00	2.400.000,00	-
2.7.01.05	Laborales	10.655.089,00	-	-	10.655.089,00
2.7.01.05.001	Laborales	10.655.089,00	-	-	10.655.089,00

VALORES REGISTRADOS COMO CUENTAS DE ORDEN.

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	4.697.040.411,67	4.697.040.411,67	-
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	4.340.772.956,22	2.661.338.561,67	2.099.307.764,00	3.778.742.158,55
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.340.772.956,22	2.661.338.561,67	2.099.307.764,00	3.778.742.158,55
9.1.20.01	Civiles	-	753.294.447,00	753.294.447,00	-
9.1.20.01.001	Civiles	-	753.294.447,00	753.294.447,00	-
9.1.20.02	Laborales	190.647.222,00	190.647.222,00	180.000.000,00	180.000.000,00
9.1.20.02.001	Laborales	190.647.222,00	190.647.222,00	180.000.000,00	180.000.000,00
9.1.20.04	Administrativos	4.077.188.907,22	1.586.809.864,67	1.058.007.186,00	3.548.386.228,55
9.1.20.04.001	Administrativos	4.077.188.907,22	1.586.809.864,67	1.058.007.186,00	3.548.386.228,55

Una vez analizada la información anterior se evidencia que el Grupo de Gestión Contable ha realizado los registros de manera adecuada conforme lo establecido en el Manual de Políticas Contables.

Saldos negativos en cuentas contables

En el proceso auditor al realizar consulta de saldos negativos en el sistema SIIF Nación II de la ESAP, se evidencia que a 30 de septiembre de 2018, se encontraban saldos negativos:

ECP	**022000000 ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA -ESAP-**
Fecha de Corte	**2018-01-01 - 2018-09-30**
Usuario	**MHnpimient - 41482**
Fecha Consulta	**2018-12-12 09:28**

Código Subunidad	Código	Descripción	Saldo Final
05-03-00-01	111005001	Cuenta corriente	-7.082.278,24
05-03-00-02	111005001	Cuenta corriente	-8.946.611,50
05-03-00-09	111005001	Cuenta corriente	-260.603,93
05-03-00-01	161501001	Edificaciones	-0,23
05-03-00-05	161501001	Edificaciones	-0,22
05-03-00-14	161501001	Edificaciones	-0,29
05-03-00-10	240720001	Recaudos por clasificar	-319.114,00
05-03-00-10	242402001	Aportes a seguridad social en salud	-910.500,00
05-03-00-01	242402001	Aportes a seguridad social en salud	-2.978.126,00
05-03-00-03	249050001	Aportes al icbf	-1.240.061,00
05-03-00-04	249050001	Aportes al icbf	-10.488.606,00
05-03-00-07	249050002	Aportes al sena	-2.302.844,00
05-03-00-07	251101001	Nómina por pagar	-28.117,00
05-03-00-03	251104001	Vacaciones	-3.611.834,00
05-03-00-04	251104001	Vacaciones	-10.093.971,00
05-03-00-07	251104001	Vacaciones	-3.518.589,00
05-03-00-03	251105001	Prima de vacaciones	-2.484.804,00
05-03-00-04	251105001	Prima de vacaciones	-6.499.437,00
05-03-00-07	251105001	Prima de vacaciones	-2.390.171,00
05-03-00-07	251106001	Prima de servicios	-8.302.679,00
05-03-00-04	251106001	Prima de servicios	-22.880.700,00
05-03-00-03	251106001	Prima de servicios	-22.015.155,00
05-03-00-03	251107001	Prima de navidad	-780.248,00
05-03-00-04	251109001	Bonificaciones	-10.181.858,00
05-03-00-03	251109001	Bonificaciones	-4.724.087,00

05-03-00-07	251109001	Bonificaciones	-1.487.122,00
05-03-00-07	251109002	Bonificación especial de recreación	-286.725,00
05-03-00-03	251109002	Bonificación especial de recreación	-245.290,00
05-03-00-04	251109002	Bonificación especial de recreación	-601.005,00
05-03-00-07	251123001	Aportes a seguridad social en salud - empleador	-34.739.228,00
05-03-00-04	251123001	Aportes a seguridad social en salud - empleador	-12.650.382,00
05-03-00-15	310506001	Capital fiscal nación	-5.496.399.475,54
05-03-00-05	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-16.549.566.646,29
05-03-00-06	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-13.428.662.087,08
05-03-00-04	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-14.589.049.973,15
05-03-00-10	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-14.516.623.742,98
05-03-00-11	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-13.376.941.291,71
05-03-00-12	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-16.433.504.065,84
05-03-00-07	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-14.396.919.491,42
05-03-00-08	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-15.035.101.760,50
05-03-00-13	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-13.997.760.727,63
05-03-00-14	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-16.413.832.074,09
05-03-00-16	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-15.818.032.357,77
05-03-00-09	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-15.968.279.884,94
05-03-00-02	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-6.889.434.091,33
05-03-00-03	310901001	Utilidad o excedentes acumulados	-10.756.831.892,60
05-03-00-03	310901002	Corrección de errores de un periodo contable anterior	-744.119.859,19
05-03-00-06	314512001	Otros activos - retirados	2.623.382,00
05-03-00-05	314512001	Otros activos - retirados	1.440.000,00
05-03-00-04	314512001	Otros activos - retirados	25.654.813,00
05-03-00-04	314590001	Reclasificación de otras partidas patrimoniales	-6.766.853,00

Al analizar la información anterior se evidencia que no se realizó depuración a nivel de terceros, lo que genera incertidumbre en el valor reflejado en los Estados Financieros consolidados de cada una de las cuentas contables que reportan saldos con naturaleza contraria tanto a nivel de Sede Central como de las Territoriales.

Soportes documentales del registro de las operaciones contables

Dentro del proceso auditor con base en el reporte de obligaciones generado por el SIIF Nación y de los boletines de Tesorería que reposaban en la Oficina del Grupo de Gestión Contable de la Entidad, se procedió a verificar los soportes de pago realizados en el mes de Diciembre de 2017.

Como resultado de esta verificación se evidencio que en los boletines de tesorería correspondientes a los días 26 y 27 de diciembre, no se encontraban archivados los soportes correspondientes a las siguientes órdenes de pago: 418980617, 418974517 y 417736717, como se observa a continuación:

Numero Documento	Fecha de Registro	Fecha de Creación	Nombre Razón Social	VALOR ACTUAL	Órdenes de Pago
866017	2017-12-27 00:00:00	2017-12-27 09:52:10	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	1.200.000.000,00	418980617
866017	2017-12-27 00:00:00	2017-12-27 09:52:10	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	640.000.000,00	418980617
866017	2017-12-27 00:00:00	2017-12-27 09:52:10	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	560.000.000,00	418980617
866017	2017-12-27 00:00:00	2017-12-27 09:52:10	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	3.200.000.000,00	418980617
866317	2017-12-27 00:00:00	2017-12-27 10:04:36	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	340.000.000,00	418974517
866317	2017-12-27 00:00:00	2017-12-27 10:04:36	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	900.000.000,00	418974517
866317	2017-12-27 00:00:00	2017-12-27 10:04:36	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	560.000.000,00	418974517
866317	2017-12-27 00:00:00	2017-12-27 10:04:36	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	2.400.000.000,00	418974517
859417	2017-12-26 00:00:00	2017-12-26 16:09:51	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	1.165.917.710,00	417736717
859417	2017-12-26 00:00:00	2017-12-26 16:09:51	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	275.604.173,00	417736717
859417	2017-12-26 00:00:00	2017-12-26 16:09:51	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	475.315.714,00	417736717
859417	2017-12-26 00:00:00	2017-12-26 16:09:51	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	598.737.373,00	417736717
859417	2017-12-26 00:00:00	2017-12-26 16:09:51	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	600.000.000,00	417736717

Lo anterior evidencia falta de verificación de los documentos soportes y requisitos para el pago de los compromisos adquiridos por la entidad, e incumplimiento en lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, respecto a no registrar contablemente hechos económicos, financieros, sociales y ambientales que no se encuentren debidamente soportados.

COMITÉ TECNICO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE

A partir de la información suministrada por el Grupo de Gestión Contable se evidenció que para la vigencia 2018 y con corte a septiembre 30 de 2018, se habian llevado a cabo cuatro (4) comités, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución SC-2576 de 2017 :

FECHA	ASUNTO	NÚMERO DE ACTA
05 de febero de 2018	Comité Tecnico De Sostenibilidad Del Sistema Contable	01
01 de marzo de 2018	Comité Tecnico De Sostenibilidad Del Sistema Contable	02
17 de abril de 2018	Comité Tecnico De Sostenibilidad Del Sistema Contable	03
02 de octubre de 2018	Comité Tecnico De Sostenibilidad Del Sistema Contable	Sin número.

Cumplimiento del Instructivo DC-A-GF-14 (Avance y Legalización de Viáticos)

El Grupo de Gestión Contable designó en servidor público que estuvo encargado de la verificación de los soportes de legalización de los viáticos, evidenciándose que llevan control de las comisiones de servicios (viáticos) otorgadas así como la respectiva legalización en un archivo elaborado en una hoja de Excel.

En el desarrollo de las pruebas de auditoría, se procedió a verificar el cumplimiento del Instructivo, se solicitó al Grupo de Gestión Contable, los soportes para la comprobación de legalización de los Anticipos y los soporte por concepto de reintegros en caso de no haberse realizado la Comisión o en el caso de disminución en el tiempo de la ejecución de la comisión.

A pesar de las medidas implementadas por el Grupo de Gestión Contable se evidencia debilidades en la legalización de las comisiones de servicios (viáticos) para dar total cumplimiento a lo contemplado en el Instructivo DC-A-GF-14.

El grupo auditor, pudo determinar que las comisiones no son legalizadas dentro de los tres dias hábiles siguientes a la terminación de la comisión, y se otorga una nueva comisión sin haber legalizado la anterior, igualmente se evidenció que a la fecha de la auditoría se encontraban pendientes por legalizar comisiones desde el mes de marzo de 2018. (Anexo No.2)

Plan de Mejoramiento Oficina de Control Interno

Para la vigencia 2017, este grupo no fue objeto de suscripción de plan de mejoramiento.

Plan de Mejoramiento Auditoría Contraloría General de la República 2017

La Contraloría General de la Republica realizo auditoría Financiera a la Escuela Superior de Administración Pública, vigencia 2017, la Oficina de Control Interno reporto la Suscripción de Plan de Mejoramiento CGR- Vigencia auditada 2017 – a través del SIRECI el día 18 de septiembre de 2018.

Teniendo en cuenta el nuevo plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República para la vigencia 2017, a continuación se relacionan los hallazgos correspondientes al Grupo de Gestión Contable.

HALLAZGO N° 1 - 2017. Saldos en cuentas corrientes y partidas conciliatorias sin depurar (D). Sobreestimación de la cuenta 111006 Depósito en Instituciones Financieras Cuenta de Ahorro por $179.657.284.82 contrapartida cuenta 320801 Patrimonio Institucional Capital Social por el mismo valor.0

HALLAZGO N° 2 - 2017. Contrato 534 Consorcio MANTESAP (D). "... Se creó cuenta por pagar sin el lleno de los requisitos legales para su constitución, tales como los formatos de informes mensuales y/o periódico de supervisión, que dieran cuenta del cumplimiento por parte del contratista de lo registrado en la factura 00005 de diciembre/2017 por $1.094.087.6080

HALLAZGO N° 4 - 2017. Diferencias saldos de SEVEN y SIIF de PPYE. Subestimación en cuenta 1640 por $743.281.835, subestimación en la cuenta 1665 por $626.855.335 y en la cuenta 1670 por

$888.782.348, sobreestimación en la cuenta 1685 por $132.319.160 y subestimación por $13.437.917 Para la cuenta 1635 sobreestimación por$14.879.910 y subestimación por $1.196.683.221

HALLAZGO N° 7 - 2017. Provisión para contingencias – Litigios (D). Sobreestimación de $113.622.525 en cuenta 271005 Litigios se registraron en la cuenta 271005 procesos cuya calificación es inferior al 50%, se incumple lo establecido en Resol 3046 de 2016 - ESAP y con el Numeral 3. Reconocimiento de Obligaciones, Capítulo V Procedimiento Contable

HALLAZGO N° 8 - 2017. Intereses Moratorios Procesos Judiciales Terminados 2017 (D-F-OI) generando detrimento patrimonial de los recursos de la ESAP en cuantía de $6.170.362 por mayor valor pagado y subestimación de la cuenta 580109 en $10.768.209.

HALLAZGO N° 9 - 2017. Otros Pasivos – Recaudos por clasificar. Se mantien la imposibilidad (incertidumbre) en el saldo de la cuenta 290580 Otros Pasivos Recaudos a favor de Terceros, Recaudos por Clasificar, durante la vigencia 2017 y vigencias anteriores

HALLAZGO N° 10 - 2017. Otros Pasivos – Recaudos a favor de Terceros. Se genera incertidumbre en la cuenta 290590 Otros Pasivos Recaudos a favor de Terceros, en razón a la cuenta por pagar que se encuentra en trámite de anulación y no corresponde a la naturaleza de la cuenta 2905.

HALLAZGO N° 11 - 2017. Registro contable y presupuestal por Servicios Educativos. Al ser información presupuestal un insumo básico para el registro contable, se comparó el recaudo registrado en el presupuesto de ingresos y el registro contable de los recursos por servicios educativos, evidenciándose una diferencia por $25.395.962.

HALLAZGO N° 12 - 2017. Reporte liquidación de matriculados 2017-I y 2017-II. A 31 de diciembre de 2017, la ESAP tenía saldo pendiente por cobrar por servicios educativos por $168.338.770 en su sistema Academusoft; sin embargo, la cuenta contable 140701 Servicios Educativos presenta un saldo por $29.896.706, lo que subestima las cuentas por cobrar por servicios educativos en $138.442.064.

HALLAZGO N° 19 - 2017. Cuentas por pagar no ejecutadas. Debilidades trámite administrativo de las cuentas por pagar N°757116 por $1.241.023, N°758316 por $1.258.826 , N°758516 por $2.880.000 y N°22716 por $689.454

HALLAZGO N° 20 - 2017. Constitución cuentas por pagar presupuestales – Contrato 534 de 2017 Consorcio MANTESAP (D). Subestimación en las cuentas por pagar en el rubro C-0503-1000-3 Adecuación Mantenimiento de Edificios de la ESAP Nacional, en cuantía de $1.094.087.608.

HALLAZGO N° 24 - 2017. Ajuste periodos anteriores. Se determina un inadecuado registro y revelación en las notas a los Estados Contables en la cuenta 581590 de $253.947.661

Hallazgo 41 - 2015.-Saldos Contrarios a su naturaleza (AUDIVAL

Hallazgo No. 40 - 2014 Depreciación de propiedades, planta y equipo. Consultados los saldos, movimientos y registros en SIIF Nación II, se evidencia que la ESAP no aplicó de manera homogénea los principios, normas técnicas contables establecidos por la CGN, respecto a pérdida de capacidad operacional producida en uso de los bienes. Incertidumbre Cuenta Dep. Acumulada

Hallazgo No. 44 - 2014 Saldos Contrarios: Se presenta alto volumen de saldos negativos, que son contrarios a la naturaleza de las cuentas, generando subestimación en el saldo de las mismas. Cuentas con saldos contrarios: 1402,1407, 1420, 1424, 1470 y 1475.

Hallazgo No. 45 - 2014 Registro de terceros, situación que genera incertidumbre, tratándose del registro de derechos y obligaciones de la misma entidad. Deficiencia en la ejecución de la actividad de registro, deficiencia en la individualización de los derechos.

HALLAZGO N° 25 - 2013: Provisión Deudores. La cuenta de Provisión para Deudores (Cr), presenta un saldo de $637 25 millones, este valor viene de vigencias anteriores sin ninguna depuración, que permita validar la razonabilidad de dicha estimación, por lo anterior se determina una incertidumbre por el saldo de la cuenta.

HALLAZGO No. 25 - 2013: Provisión Deudores. La cuenta de Provisión para Deudores (Cr), presenta un saldo de $637 25 millones, este valor viene de vigencias anteriores sin ninguna depuración, que permita validar la razonabilidad de dicha estimación, por lo anterior se determina una incertidumbre por el saldo de la cuenta.

Hallazgo No.41: 2012: Avances y anticipos entregados (D). Se genera una incertidumbre por el saldo de la cuenta 1420 por 2.252 millones

Hallazgo No. 47 - 2012 - SAF: Incertidumbre sobre valor de los bienes inmuebles - Cuenta: Propiedades, Planta y Equipo cierre 2012.

Hallazgo Nº 66 - 2011. Prestación de Servicios Educativos: Verificadas las subcuentas de este grupo se encuentra que presentan saldo en ítem que son de pago inmediato. Por lo anterior se constituye una sobreestimación en estas cuentas por cobrar y una incertidumbre en el patrimonio porque no se tiene definida vigencia a la que pertenecen estos saldos, en cuantía de $3.456.18 millón.

Hallazgo No. 31 - 2010. La Cta. 320801-Capial Fiscal Traslado entre Unidades, que representa los traslados de fondos, bienes, derechos y obligaciones de la Sede Principal a las Direcciones Territoriales entre estas, presentó una diferencia de $2.965,9 millones, valores que corresponden a registros de vigencias anteriores, a la fecha no se han realizado las conciliaciones respectivas, con el fin de depurar.

RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN ASOCIADOS AL PROCESO.

Dentro del Mapa de Riesgo Institucional, publicado en la página web de la ESAP y en lo que concierne al Proceso de Gestión Financiera se establecieron diez (16) riesgos, de los cuales se realizó verificación a cuatro (4) que aplican al Proceso de Gestión Contable.

No.	Riesgo	Control	Descripción de la prueba		Desarrollo de la prueba	
			Objetivo	Procedimiento	Desarrollo	Conclusión
51	Inconsistencia en la información reportada sobre los procesos de la gestión	Políticas contables y procedimientos	Verificar la efectividad de la implementación y cumplimiento	1. Verificar la depuración y reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable del año	Se evidenció inconsistencia en la información reportada en los Estados financieros, como	Se presenta materialización del riesgo

	administrativa y financiera, que afecta la razonabilidad, confiabilidad e integridad de los estados financieros.		de las políticas contables, bajo el marco normativo de las NICSP	2018. 2. Verificar los soportes de la constitución de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2017. 3. Verificar los soportes de los comprobantes de transición al marco normativo para entidades del Gobierno. 4. Verificar la consistencia de la información financiera reportada a la Contaduría General de la Nación Vs. SIIF, con corte a septiembre 2018.	consecuencia de la inexistencia de un sistema que registre de manera veraz los registros en los procesos de apoyo que afectan el proceso contable. Se realizó verificación de los soportes de comprobantes en el marco de transición. Igualmente se verificó consistencia en el reporte de la información reportada a la Contaduría General de la Nación y el SIIF Nación.	
53	Presentación de la información financiera fuera de los tiempos estipulados.	Conciliaciones en forma permanente Revisión de la información de las territoriales y sede central Memorandos de requerimientos Seguimiento a los requerimientos mensuales de territoriales y sede central.	Verificar las conciliaciones entre las áreas involucradas en el proceso financiero	Realizar cruce de información, resultado de las conciliaciones entre las área involucradas en el proceso financiero	Se evidencio cruces de información con el Grupo de Gestión de Tesorería	Sin Observación
119	Atención inoportuna a requerimientos por los entes de control	Verificación, control y Seguimiento Aplicación de la normatividad Revisión constante en Active Document.	Verificar la oportunidad en el reporte de la información presupuestal a entes externos	Cruce de información con la información reportada a entes externos frente a cronograma de fechas preestablecidas	Se realizó verificación del cumplimiento de la circular No. 047 de diciembre 15 de 2017, respecto a la realización de las actividades de cierre de la vigencia 2017 y apertura de la vigencia 2018.Igualmente se evidenció oportunidad en el reporte de la información con corte a Diciembre 31 de 2017, a través del SIRECI	Se evidencio oportunidad en los reportes a los entes de control
60	Deficiencias intencionales en la información oficial presentada	Elaborar e implementar una política de privacidad de la información	Revisar la posible existencia de manipulación de la información	Verificar si existe y esta implementada la política de privacidad de la información contable	Existe una política institucional para la privacidad de la información	Se evidencia cumplimiento de la política Institucional

El equipo auditor evidenció la materialización del riesgo de "Inconsistencia en la información reportada sobre los procesos de la gestión administrativa y financiera, que afecta la razonabilidad, confiabilidad e integridad de los estados financieros", teniendo en cuenta que al cierre de la auditoría no existía en producción un aplicativo o sistema de información que permitiera tener información veraz.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL PROCESO:

Como resultado del trabajo desarrollado, se identifica que el control interno del proceso se califica como inadecuado, debido al incumplimiento del criterio fundamental del Control Interno Contable, lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

FORTALEZAS:

Compromiso por parte del personal que realiza las actividades asignadas al Grupo de Gestión Contable.

HALLAZGOS

HALLAZO No 1. INCONSISTENCIAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

CRITERIO: Teniendo en cuenta que la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el sector público, y como se estable en la NICSP 1 – "*Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por una entidad. El objetivo de los estados financieros, con propósito de información general, es suministrar información acerca de la situación financiera, resultados, y flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos. Concretamente, los objetivos, con propósitos de información general en el sector público, deberían ser suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados, esto se conseguirá: (a) suministrando información sobre las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros; (b) suministrando información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo; (c) suministrando información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos; suministrando información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones; (e) suministrando información agregada que sea útil para evaluar el desempeño de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros*"

CONDICION: A partir de la verificación de la información registrada en el Sistema de Información contable SIIF NACIÓN II, se puede evidenciar que existen saldos negativos, en las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimoniales, igualmente la información suministrada por los procesos de apoyo

son inconsistentes, lo que genera incertidumbre en los registros de estas cuentas y una presunta irregularidad en los registros

DESCRIPCION DEL RIESGO: Inconsistencias en los Estados Contables consolidados de la ESAP

POSIBLE CAUSA: Falta de confiabilidad, oportunidad, comprensibilidad y relevancia de la información generada por las áreas proveedoras de la información y de la depuración de terceros del nivel Central y Direcciones Territoriales.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda realizar la depuración de terceros a nivel nacional, y establecer mecanismos de control, seguimiento y depuración de manera periódica a todas las cuentas de los Estados Financieros.

RESPUESTA DEL AUDITADO: Mediante Oficio con número de radicado I-2018-004751 de 19 de diciembre de 2018, la Coordinadora del Grupo de Gestión Contable, respecto a este hallazgo, emite la siguiente respuesta:

Hallazgo (Observación)	Proceso Contable	Aclaración, Explicación y/o Justificación
1.	Inconsistencia en los estados financieros	**Alta rotación de personal**, el Grupo de Gestión Contable atiende la observación, puesto que es una debilidad que se viene presentando y que afecta directamente la gestión desarrollada en el área financiera impactando directamente los resultados de la misma, situación que no depende del área, y que para lo cual la ESAP se encuentra adelantando el proceso de convocatoria para cubrir dichas vacantes. **Soporte tecnológico.** El Grupo de Gestión Contable viene adelantado la gestión con el fin de que el módulo SEVEN trabaje integrado y en línea y en tiempo real con el SIIF Nación, situación que no se ha logrado, sin embargo, durante el mes de octubre se logró conciliar los saldos de los activos de Propiedades, Planta y Equipo, situación que se revela en módulo SEVEN vs Sistema Integrado de Información SIIF Nación II, como se puede observar

durante el mes de octubre se logró conciliar los saldos de los activos de Propiedades, Planta y Equipo, situación que se revela en módulo SEVEN vs Sistema Integrado de Información SIIF Nación II, como se puede observar en los comprobantes contables de cada una de las Direcciones Territoriales. (Anexos).

En relación con los Software GESTASOFT y ARCA, estos sistemas de información son de apoyo a los procesos administrativos que desarrolla la ESAP, los mismos, no suministran información al área financiera.

Propiedad Planta y Equipo, El Grupo de Almacén e Inventarios responsable de controlar y llevar el registro actualizados de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la ESAP mediante el módulo SEVEN, presento una falla técnica la cual fue certificada por la Oficina de Sistemas, igualmente y con el fin de optimizar el proceso de registro actualizado y depreciación de los activos de la entidad se contrató la implementación del nuevo software de SEVEN que permitiera la tener la información libre de errores, aspecto que se logró tan solo en el mes de octubre de 2018, fecha en la cual se subió los saldos iniciales conciliados con SIIF Nación II, (Ver anexos 1.).
La información relaciona referente ha corrido de este año se viene adelantando con el fin de llegar al cierre de la vigencia con saldo de iguales den SIIF vs SEVEN.

Ingresos por Ley 21 de 1982 y Servicios Educativos, Información que debe ser suministrada por el Grupo de Cartera, en cuanto el Grupo de Gestión Contable no administra dicha información y como se indicó anteriormente el Software ARCA es un módulo de apoyo al proceso administrativo y por ningún motivo relacionar con el área financiera.

Saldos negativos en cuentas contables, Saldos negativos en cuentas bancarias corresponden a registros realizados por el grupo de Tesorería de sede Central con Antioquia y Huila, los cuales se ajustaron en el mes de noviembre de 2018 realizándose la reversión de los tres comprobantes que dieron origen al sobregiro, lo anterior por el registro de saldo de la vigencia anterior.

Los saldos negativos en las cuentas del pasivo cuenta 2511 corresponden a los beneficios de los empleados a corto plazo, representando las obligaciones por pagar originadas por los servicios que esos han prestado a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence al cierre de la vigencia acreditándose por el valor de las liquidaciones de los beneficios por cada uno de los diferentes conceptos de prestación sociales. Lo correspondiente al patrimonio excedentes acumulados revela los excedentes acumulados revelados en las cuentas presupuestales.

Lo referente a la cuenta impactos por convergencia y de acuerdo con la dinámica de dicha cuenta se realizaron los ajustes permitidos por el Instructivo No. 002 de 2015, en donde se revelan los impactos por la transición al nuevo marco de regulación y reporte de las categorías estado de situación financiera de apertura e información contable pública – convergencia.

La cuenta 3145 representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales. Catálogo General de Cuentas, Descripción y dinámica.

Cumplimiento del Instructivo DC-A-GF-14 (Avance y Legalización de Viáticos), Una vez identificado el incumplimiento por parte del funcionario comisionado con legalización pendiente se procede a no autorizar el pago por parte de la Coordinadora del Grupo de Gestión Contable, con el propósito de dar cumplimiento al Instructivo antes mencionado y así impedir que se continúe con dicha práctica.

RESPUESTA OCI: Una vez verificados los soportes enviados, se evidencia que estos justifican los ajustes realizados en el mes de octubre de 2018, respecto a reclasificaciones y ajustes de Saldos Iniciales ESFA, mas no se evidencia, que la información financiera se encuentre conciliada entre los Sistemas Seven y SIIF. El aplicativo Seven no se encuentra en producción y la información reportada por los grupos de apoyo es generada de manera manual, lo que genera posibles inconsistencias en las cifras reflejadas en los Estados Financieros, por lo anterior se **Ratifica el Hallazgo**.

HALLAZGO No.2- ***MATERIALIZACIÓN DE RIESGO (51)*** **– "INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN REPORTADA SOBRE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, QUE AFECTA LA RAZONABILIDAD, CONFIABILIDAD E INTEGRIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS." -HALLAZGO COMPARTIDO CON LAS ÁREA DE APOYO DEL PROCESO CONTABLE.**

CRITERIO: Resolución SC 2300 del 14 de diciembre de 2015, "por la cual se adopta la política de Administración del Riesgo en la Escuela Superior de Administración Pública", y el mapa de riesgos institucional, con fecha de elaboración 30/01/2018, publicado en la página web de la ESAP.

CONDICIÓN: Se evidenció con corte a Septiembre 30 de 2018, que los procesos de apoyo que generan información soporte para los registros contables, es inconsistente al generarse de forma manual.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO: Intervención manual a causa de no existir un sistema de información en las áreas de apoyo, que puede acrecentar la posibilidad de presentar errores, que impacta la consistencia y veracidad de los Estados Financieros de la Entidad.

POSIBLE CAUSA: Deficiencias en la formulación del control establecido en el mapa de riesgos institucional.

RECOMENDACIÓN: Replantear los controles plasmados en el mapa de Riesgos Institucionales.

RESPUESTA DEL AUDITADO: Mediante Oficio con número de radicado I-2018-004751 de 19 de diciembre de 2018, la Coordinadora del Grupo de Gestión Contable, respecto a este hallazgo, emite la siguiente respuesta:

> Referente a la materialización del riesgo 51 *"Inconsistencia en la información reportada sobre los procesos de la Gestión Administrativa y Financiera, que afecta la razonabilidad, confiabilidad e integridad de los estados financieros"*. El Grupo de Gestión Contable no comparte la apreciación de la OCI, puesto que lo indicado no representa materialidad que afecte la razonabilidad de los estados financieros, de igual forma, el Grupo de Gestión Contable tiene identificadas las cuentas que presentan cierta novedades con el fin de mitigar el riesgo y no permitir la afectación a la estructura de los estados financieros y por ende su razonabilidad.

RESPUESTA OCI: A partir de la respuesta emitida por la Coordinadora del Grupo de Gestión Contable, la Oficina de Control Interno, **Ratifica el Hallazgo,** por cuanto al cierre de la auditoría se evidencio intervención manual por parte de los Grupos de apoyo, en el suministro de información al no encontrase en producción el Sistema Seven, lo que puede acrecentar la posibilidad de presentar errores, que impacten la consistencia y veracidad de los Estados Financieros de la Entidad.

RESUMEN DE HALLAZGOS:

N°	TÍTULO DE HALLAZGO	REPETITIVO
1	INCONSISTENCIAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO
2	*MATERIALIZACIÓN DE RIESGO (51)* – "INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN REPORTADA SOBRE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, QUE AFECTA LA RAZONABILIDAD, CONFIABILIDAD E INTEGRIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS." -HALLAZGO COMPARTIDO CON LAS ÁREA DE APOYO DEL PROCESO CONTABLE.	NO

Nota: El plan de mejoramiento hará parte integral de este informe definitivo (formato RE-E-GE-19)

ANEXOS: Ver documentos anexos, los cuales hacen parte integral de la presente auditoría

Bogotá D.C. diciembre 28 de 2018

MARIA MAYERLY PEDREROS PINZON
Jefe Oficina de Control Interno

ANEXO No. 1

ID KOGUI	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CÃ▯IGO Â▯ICO DEL PROCESO INICIAL	IDENTIFICACIÃ▯ - NOMBRE CONTRAPARTES NATURALES	VALOR DE PROVISIÓ▯ CONTABLE EN CASO DE PÉRDIDA	CALIFICACIÃ▯ FORTALEZA DE LA DEFENSA	CALIFICACIÃ▯ FORTALEZA PROBATORIA	CALIFICACIÃ▯ RIESGO PROCESAL	CALIFICACIÃ▯ NIVEL JURISPRUDENCIA	ESTADO DEL PROCESO
105315	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	52001233100020080042500	30707079 CALVACHE BURBANO MARIA MERCEDES - 59827421 CALVACHE BURBANO LORENA PAOLA - 59814248 MONTENEGRO CALVACHE SANDRA PATRICIA - 27053049 BURBANO DE CALVACHE EMMA - 1790602 CALVACHE LUIS ALBERTO - 28812869 CALVACHE BURBANO BLANCA LIGIA - 12858216 CALVACHE BURBANO LUIS EDUARDO - 12966001 CALVACHE BURBANO RAUL HERNANDO - 34524126 CALVACHE MIRIAM DEL SOCORRO - 16661734 CALVACHE BURBANO JORGE ENRIQUE - 14249005 CALVACHE BURBANO JAVIER OSWALDO - 12984529 CALVACHE BURBANO JAIME MARTIN - 59832355 CALVACHE BURBANO EMMA LUCIA	$ 421.770.000,00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	Activo
185095	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001310501820100066800	17128124 HUERTAS RAMIREZ SILVIO NEL	$	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
318734	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	81001333300220120013400	79290424 JIMÉNEZ ESCOBAR MIGUEL ANGEL	$ 80.325.266,00	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	Activo
347139	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25000232600020110111201	1418637 ECHEVERRI PIEDRAHITA GUIDO	$ 118.820.692,00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	Activo
347245	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	23001333100520030007500	26171381 GALVAN CRUZ AMARILYS DEL CARMEN	$ 16.922.113,00	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	Activo
347302	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25000232600020000093200	80011752 82 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	$ 13.050.000,00	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	Activo
347305	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	23001333100320030003300	6866502 RODRIGUEZ POLO LUIS ALBERTO	$ 11.522.113,00	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	Activo
347325	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25000232600020030063201	51619654 ROSA PATRICIA CASTAÃ▯	$ 16.000.000,00					Activo
347328	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001333502620130014600	52073701 MARTINEZ FARIAS MARIA DE JESUS	$ 3.177.478,00	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
347335	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25000232600020040105701	860009578 SEGUROS DEL ESTADO SEGUROS DEL ESTADO	0	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	ALTO	Activo
347340	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	05001400300120138510000	32521310 LONDOÃ▯ AGUIRRE LUZ MARINA	0	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
350188	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	91001400300120110100173	41058032 VEGA MACHADO ERIKA FERNANDA - 52382830 SILVA ROSAS CECILIA DEL PILAR	0	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
350332	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	50001400300620110097500	86072749 REINA RINCON DUBER ALEXANDER - 21227838 RINCON GUEVRA DORA	0	BAJO	ALTO	BAJO	BAJO	Activo

350408	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	500012331000200810103 00	19193752 AFANADOR ULLOA BERNARDO	0	ALTO	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	Activo
352405	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	503134089001201100180 00	79354275 TORO VASQUEZ ROBERTO - 86039597 LEAL RUIZ JIMMY ABELARDO	0	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
352420	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	970014089002201200022 00	18202881 ESTRADA CORDOBA MATEO - 18203182 ESTRADA CORDERO LEONARDO	0	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
352456	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	970014089002201200021 00	8533002 PEREZ HERAZO RAFAEL JOSE	0	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	Activo
456737	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	470014003002201425021 00	85455983 NOGUERA SERRANO JAIME ALFREDO - 36719834 TORRES ZORRO MARCELA LORENA	$ 3.648.200,00	ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	ALTO	Activo
490239	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	860014003001201400108 00	16705130 PEREZ HURTADO HUGO GIL - 18125651 PORTILLA ROSERO JAIME DE JESUS	0	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	Activo
557508	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	110014003040201401312 00	19750370 USGAME ALARCON EDWIN - 1026253266 RINCON GARCIA ALEJANDRO	0	MEDIO ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
558695	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	110014003064201401278 00	1032385957 PARDO MORALES MARIA ALEJANDRA - 20546028 MORALES PARDO ELIZABETH	0	MEDIO ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
562273	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	680013333009201400058 00	91281938 ORTIZ CORDERO EDDUAR SEVERO	$ 12.161.543,00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	Activo
571490	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	110013103020201400577 00							Activo
572095	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	080014003016201400919 00	32621812 BERMEJO GUZMAN MARLE ESTHER - 32692553 BERMEJO GUZMAN YANETH ROCIO	$ 1.099.500,00	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	ALTO	Activo
655316	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	250002336000201400146 00							Activo
666026	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	250354089001201500059 00	20358374 MONTILLA GARAY LIDIS TERESA - 79581146 MORENO GUEVARA CRISTOBAL	0	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	ALTO	Activo
668184	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	250002342000201501435 00	0 SANCHEZ HERRERA SANDRA ELENA	$ 8.177.478,00	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
700148	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	730014022013201400344 00	28576975 SERRANO KAROL	0	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	Activo
705601	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	680012331000200800244 01	8902017253 LOTERIA DE SANTANDER	$ 22.700.629,00	BAJO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO BAJO	Activo

724274	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	1100140030372015004240	80768457 RODRIGUEZ TELLEZ ROGER STEVEN - 1032400729 VELANDIA CELY CYNDY VANESSA	0	ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
724499	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	7300140220092015001260	93363320 ORTIZ LUIS ARTURO - 1110449770 RUIZ NADIA LORENA	0	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	Activo
724520	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	7300140220112014005870	93448409 TORRES FREDY	0	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	ALTO	Activo
724603	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	7300140220012014005970	93061564 CARMONA VASQUEZ HENRY YEISON	0	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	Activo
724612	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	7300140220082015001210	14136430 MEJIA DIEGO ARMANDO - 1110485738 CRUZ JESSICA	0	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	Activo
731936	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	2575440030032015004060	79967252 RIVERA TAPIERA JUAN RODRIGO - 1011414667 SANCHEZ LAVERDE LADY TATIANA	0	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	ALTO	Activo
738514	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	4100123330002015007030	12126780 CORREDOR TORRES JOSÃ©EDUARDO	$ 80.000.000,00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	Activo
750278	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0800133310022012000680	32665608 PUGLIESE MARIN YUDIS ESTHER	$ 11.664.494,00	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	Activo
753173	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	5400133330042014012360	13808902 JORGE ERNESTO ORTIZ	$ 8.241.702,00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
783383	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	5400133330022014020020	13451505 NUMA SANJUAN NAHIM	0	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
792538	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	7000133330072015000030	64721852 ALBARRACIN PINEDA LEDYS	$ 5.043.155,00	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO BAJO	Activo
795113	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	1100133360352015000200	19395133 VASQUEZ CELIS GERMAN ENRIQUE - 19362674 RODRIGUEZ HERNANDEZ JAIRO ENRIQUE	$ 45.486.470,00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	Activo
800195	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	7600133330072015001510	16470094 FLOREZ ASPRILLA MARIO GUZTAVO	$ 3.620 232,00	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	Activo
800536	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	7300140220132014003440	28576975 SERRANO KAROL	0	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	Activo
813987	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	1100140030042015003340	53009898 FEO MAECHA LEIDY ANDREA - 1032323061 RODRIGUEZ RODRIGUEZ CATALINA	0	MEDIO ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
814007	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	1100140030012015007800	19259336 MONTILLA DOMINGUEZ OCTAVIANO - 79159193 CAMACHO ZAMUDIO RICARDO	0	MEDIO ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo

814040	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001400301720150035700	52306062 ZAPATA PADILLA CAROLINA - 79801310 RODRIGUEZ TORRES CAMILO	0	MEDIO ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
814059	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001400301220150035400	4239671 BERRIO CACERES SALVADOR - 52483872 LEON RINCON LUCERO	0	MEDIO ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
822605	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	70001333300220150000400	64719917 SANTOS PACHECO ARECELIS MARIA	$ 5.043.155,00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
825688	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	15001233300020160011900	74084579 BARRERA VARELA PEDRO JAVIER	0	ALTO	MEDIO ALTO	ALTO	ALTO	Activo
856153	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	73001333300420160009900	93088488 GONZALEZ RODRIGUEZ WILLIAM ALBERTO	$ 50.640.862,00	BAJO	BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	Activo
860247	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	73001233300520150033000	51738153 PARDO SUAREZ SANDRA DEL PILAR	$ 312.066.931,00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
862894	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001400303220150043100	52770014 LINARES MORENO DIANA ANGELICA - 80207337 PARAMO PEREZ JOSE MANUEL	0	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
862995	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001310503220150061300	8002530552 OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS SA	$ 10.655.089,00	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	Activo
878172	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25000234200020150150200	52216525 HIGUERA GUIO MARIA DEL TRANSITO	$ 13.966.632,00	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	Activo
888054	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25000234200020160160100	79535432 CANO MASSO DIEGO LUIS	$ 62.351.035,00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
891159	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25125408900220160054600	20420859 YAYA CUERVO ROSA LILIA - 79186168 YAYA CUERVO LUIS EDUARDO	0	ALTO	MEDIO ALTO	BAJO	BAJO	Activo
892954	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	05001333300220150101000	890980782 MUNCIPIO DE LA ESTRELLA	$ 92.750.967,00	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	Activo
940254	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001333501520160018800	5963575 FARIETA SARRIA GERMÃN	$ 69.597.737,00	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	Activo
940833	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	08001233300020160020200	8600595592 HIMMER Y CIA SA SOCIEDAD DE FAMILIA	$ 145.338.014,00	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
942464	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25535408900120160012400	52980958 GUIO ROMERO ANA MILENA - 3129388 HORTUA GONZALEZ ALEXANDER ERNESTO	0	BAJO	MEDIO ALTO	BAJO	ALTO	Activo
945506	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25754418900320160019600	39676431 PEÑALOZA SANCHEZ ANDREA DEL PILAR - 39677697 GRANADA APONTE MARTHA MILENA	0	ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	ALTO	Activo

982354	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25535408900120160015700	52980958 GUIO ROMERO ANA MILENA - 3129388 HORTUA GONZALEZ ALEXANDER ERNESTO	0	ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	ALTO	Activo
987789	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	15001333301020160013700	9002154664 GYG CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.800.000.000,00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
988218	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	66001233900020160075300	9867493 VANEGAS OSORIO LUBIAN ANDRES	$ 60.000.000,00	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	ALTO	Activo
1015815	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001333400520140016900	8000095786 SEGUROS DEL ESTADO SA	$ 56.414.139,00	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	Activo
1031653	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001333300820170017200	4080160 JIMENEZ WILLIAM GUILLERMO	$ 2.500.000,00	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	Activo
1066965	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001032600020150004900	10555 HENRIQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL	$ 366.997.392,00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	Activo
1072300	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001334306520160034700		$ 5.262.252,00	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	Activo
1080268	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	19001233300220170030200	76311706 MANQUILLO LUIS FERNANDO	$ 41.079.726,00	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO ALTO	Activo
1081319	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001032400020160051900	80733172 LOPEZ GONZALEZ CESAR ANDRES						Activo
1103122	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	41001333300520160047900	12193247 ORTIZ REYES FABIO ARMANDO	$ 2.386.689,00	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
1105598	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25000233600020170024200							Activo
1105755	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	05001333302420160047800	32479686 MARQUEZ CARRILLO CIELO ESTHER	$ 753.294.447,00	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	Activo
1110632	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	73001334001220170006700	93237991 MEDINA LEON CAMILO ANDRES	$ 36.550.783,00	MEDIO BAJO	BAJO	ALTO	MEDIO ALTO	Activo
1113268	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	54001334001020160078100	8001587055 ARCHIVO TOTAL LIMITADA	$ 31.577.215,00	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	Activo
1113268	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	54001334001020160078100	8001587055 ARCHIVO TOTAL LIMITADA	$ 31.577.215,00	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	Activo
1126362	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	41001333300520160047900	12193247 ORTIZ REYES FABIO ARMANDO						Activo

1138733	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001333400120160022900	0 ROCHA CORREA HUGO HERNAN	$ 40.000,00	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	Activo
1161627	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25000233600020170212300		$ 1.800.000.000,00	ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	Activo
1219998	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25000234200020170549000	19181794 CARMAGO CIODARO ERNESTOO						Activo
1239695	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001333603220180001600							Activo
1240235	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001333603220180009100	5199795 ORTIZ SANTACRUZ JUAN HERNAN						Activo
1246131	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	66001233300020180006600	0 MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	0	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO BAJO	Activo
1254559	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	76147333300120170046600	800100527 MUNICIPIO DE SEVILLA	$ 4.000.000,00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
1256714	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	70001333300820170018200	92258452 ESCOBAR ALVAREZ ONIS ENRRIQUE - 64596842 GUZMAN RAMOS JOSELINA ROSA						Activo
1287824	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	54001333300420170013000	8001587055 ARCHIVO TOTAL LTDA	$ 34.649.278,00	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	Activo
1294857	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001333101520160018800	5963575 FARIETA SARRIA GERMÁN						Activo
1299248	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	25000232500020150150200	0 HIGUERA GUIO MARIA DEL TRANSITO						Activo
1347118	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	11001334306120180035700	41960286 LOPEZ BERMUDEZ ANGELA VIVIANA - 92230900 HERNANDEZ VERGARA JAIR ARMANDO - 41899411 BERMUDEZ HERNANDEZ OLGA CECILIA						Activo

ANEXO No. 2

VIATICOS PENDIENTES DE LEGALIZACIÓN - GASTO

IDE	No. Doc	NOMBRES	CARGO	TIPO DE PAGO	DESTINO	FECHA COMISION	RESOLUCION	Valor	RP
1	11786609	CHALA IBARGUEN ISAIAS	FUNCIONARIO	GASTO	QUIBDO-BOGOTÁ-QUIBDO	DEL 06 AL 07 DE MARZO DEL 2018	SC-616 02 MARZO DEL 2018	$ 446.748	93818
2	52265411	APONTE DIAZ IRIANA	CONTRATISTA	GASTO	BOGOTÁ-CARTAGENA-BOGOTÁ	18 DE ABRIL DEL 2018	SC- 1297 17 ABRIL DEL 2018	$ 171.586	139118
3	36178562	MARTHA CECILIA PIZA LOSADA	FUNCIONARIO	GASTO	NEIVA-BOGOTÁ-NEIVA	DEL 20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-3498 19 SEPTIEMBRE DEL 2018	$ 750.643	234918
4	1051818640	GUERRERO AMADOR FABIAN ENRIQUE	CONTRATISTA	GASTO	CARTAGENA-BOGOTÁ-CARTAGENA	DEL 16 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-3879 11 OCTUBRE DEL 2018	$ 312.560	269018
5	31957693	LAGOS ARDILA SEREIDA	FUNCIONARIO	GASTO	POPAYAN-BOGOTÁ-POPAYAN	DEL 16 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-3864 11 OCTUBRE DEL 2018	$ 362.039	268418
6	79714770	BELLO BELLO FREDY ALBERTO	CONTRATISTA	GASTO	BOGOTÁ-MEDELLIN-BOGOTÁ	DEL 25 AL 27 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4061 23 OCTUBRE DEL 2018	$ 612.534	278418
7	51629300	ARIZA BARBOSA NILCE	CONTRATISTA	GASTO	TUNJA-BOGOTÁ-TUNJA	DEL 28 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4106 25 OCTUBRE DEL 2018	$ 520.520	283118
8	4106512	VELASCO ULLOA ORLANDO	CONTRATISTA	GASTO	TUNJA-BOGOTÁ-TUNJA	RESOLUCION SC- 4105 25 OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4105 25 DE OCTUBRE DEL 2018	$ 520.520	282118
9	19120600	GALVIS SANCHEZ MARIO GIOVANNI	CONTRATISTA	GASTO	VILLAVICENCIO-BOGOTÁ-VILLAVICENCIO	DEL 28 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4101 25 COTUBRE DEL 2018	$ 722.374	281718
10	21173662	GARCIA ALFONSO MARÍA MAGDALENA	CONTRATISTA	GASTO	VILLAVICENCIO-BOGOTÁ-VILLAVICENCIO	DEL 28 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4091 25 OCTUBRE DEL 2018	$ 722.374	282218
11	85167270	zambrano miranda mario de jesus	CONTRATISTA	GASTO	CUCUTA-BOGOTÁ-CUCUTA	DEL 28 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4089 25 OCTUBRE DEL 2018	$ 600.555	282418
12	76307197	ALEGRIA HURTADO DILVER NOE	CONTRATISTA	GASTO	POPAYAN-BOGOTÁ-POPAYAN	DEL 28 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4086 25 OCTUBRE DEL 2018	$ 745.378	282618
13	4080160	JIMENEZ BENITEZ WILLIAM GUILLERMO	FUNCIONARIO	GASTO	BOGOTÁ-CARTAGENA-BOGOTA	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4531 09 NOVIEMBRE DEL 2018	$ 381.177	298918

ANEXO No. 2

VIATICOS PENDIENTES DE LEGALIZACIÓN - ANTICIPO

ITEM	[illegible]	NOMBRE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	RESOLUCIÓN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	79970157	OSCAR JOSÉ CELEDON RUIZ	CONTRATISTA	ANTICIPO	BOGOTÁ-IBAGUE-BOGOTÁ	DEL 22 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4457 07 NOVIEMBRE DEL 2018	$ 668.788	295818		
2	14973840	JAIME MENA GUTIERREZ	FUNCIONARIO	ANTICIPO	MANIZALES-BOGOTÁ-MANIZALES	DEL 3 AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4709 26 NOVIEMBRE DEL 2018	$ 1.088.572	312818		
3	41598172	CLARA INES GARCIA RESTREPO	CONTRATISTA	ANTICIPO	BOGOTÁ - NEIVA-BOGOTÁ	DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION 4563 14 NOVIEMBRE DEL 2018	$ 789.424	301418		
4	79969395	HELVER JAVIER CADAVID RAMIREZ	ESTUDIANTE	ANTICIPO	ARGENTINA	DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC- 4576	$ 7.475.592	302018		
5	12978954	DUEÑAS NARVAEZ MANUEL ANTONIO	FUNCIONARIO	ANTICIPO	BOGOTA-LETICIA-BOGOTÁ	DEL 02 AL 06 DE MAYO DE 2018	SC -1459 25 ABRIL DEL 2018	$ 1.851.671	649218		
6	12978954	DUEÑAS NARVAEZ MANUEL ANTONIO	FUNCIONARIO	ANTICIPO	PASTO- PAIPA-PASTO	24 AL 26 DE JUNIO DE 2018	RESOLUCIÓN SC-2354 20 JUNIO DEL 2018	$ 1.351.157	197418		
7	12978954	MANUEL ANTONIO DUEÑAS NARVAEZ	FUNCIONARIO	ANTICIPO	PASTO-SANTA MARTA	DEL 1 AL 5 DE AGOSTO DEL 2018 SE MODIFICA FECHA ASI 1 AL 2 DE AGOSTO DEL 2018	RESOLUCION SC- 2578 25B JULIO DEL 2018 SE MODIFICA SEGUN RESOLUCION SC- 2783 01 AGOSTO DEL 2018	$ 1.351.157	205418	8418	903771
8	12978954	DUEÑAS NARVAEZ MANUEL ANTONIO	FUNCIONARIO	ANTICIPO	SANTA MARTA	DEL 3 AL 7 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC3719	$ 1.351.157	254918		
9	79671127	JORGE HERNAN CASTAÑEDA GONZALEZ	CONTRATISTA	ANTICIPO	BOGOTÁ-SAN ANDRES-BOGOTÁ	DEL 19 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC- 4581 13 NOVIEMBRE DEL 2018	$ 1.188.336	300318		
10	1061682840	JULIETH NATALY BASTIDAS ROSERO	FUNCIONARIO	ANTICIPO	POPAYAN - SANTA MARTA -POPAYAN	DEL 1 AL 5 DE AGOSTO DEL 2018	RESOLUCION SC- 2354 25 JULIO DEL 2018 POR LO CUAL SE MODIFICA SEGUN RESOLUCION SC- 2783 07 AGOSTO DEL 2018	$ 1.351.157	203918	10318	150129
11	72301521	MANUEL VICENTE TORRENEGRA CAMEDO	FUNCIONARIO	ANTICIPO	VALLEDUPAR-BARRANQUILLA-VALLEDUPAR	DEL 21 AL 23 DE AGOSTO DEL 2018 SE MODIFICA ASI DEL 10 AL 11 DE SEPTIEMBRE	RESOLUCION SC-2860 08 AGOSTO 2018 SE MODIFICA RESOLUCION SC-3320 10 SEPTIEMBRE	$ 576.608	212418		
12	79497341	AUGUSTO ARAMBURENI TARAZONA	CONTRATISTA	ANTICIPO	BOGOTÁ-NEIVA-BOGOTÁ	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC- 4645 20 NOVIEMBRE DEL 2018	$ 558.160	307218		
13	1022363006	SANCHEZ ACOSTA CHRISTIAN CAMILO	ESTUDIANTE	ANTICIPO	BOGOTA-BUENOS AIRES-BOGOTÁ	DEL 18 AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4462	$ 2.862.305	256218		
14	10270503	MARCO TULIO TABORDA	FUNCIONARIO	ANTICIPO	BOGOTÁ-CUCUTA-BOGOTÁ	DEL 15 AL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4440 06 NOVIEMBRE DEL 2018	$ 426.273	259318		
15	52922162	JESSICA NATALIA CUBILLOS GUTIERREZ	CONTRATISTA	ANTICIPO	BOGOTÁ-BARRANQUILLA-BOGOTÁ	DEL 6 A 8 DE JULIO DEL 2018	RESOLUCION SC- 2330 18 JUNIO DEL 2018	$ 569.050	189518		
16	41947167	TRUJILLO GIRALDO BEATRIZ ELENA	CONTRATISTA	ANTICIPO	SANTA MARTA	17 AL 19 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION 3818 05 OCTUBRE DEL 2018	$ 94.163	263018		
17	4384708	ALBEIRO HUMBERTO SANCHEZ MEDINA	FUNCIONARIO	ANTICIPO	VILLAVICENCIO-SANTA MARTA-VILLAVICENCIO	DEL 1 AL 5 DE AGOSTO DEL 2018	RESOLUCION SC- 2573 25 JULIO DEL 2018 SE MODIFICA SEGUN RESOLUCION SC- 2783 01 AGOSTO DEL 2018	$ 1.351.157	205218	8118, 6518	1201028
18	52266622	LUZ ADRIANA CASTIBLANCO MARTINEZ	FUNCIONARIO	ANTICIPO	BOGOTÁ-MADRID (ESPAÑA)	DEL 24 AL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-3529 21 SEPTIEMBRE DEL 2018	$ 6.957.260	209618		
19	1088300085	CESAR AUGUSTO ALVAREZ BERMUDEZ	ESTUDIANTE	ANTICIPO	ARGENTINA	10 AL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-3265 07 SEPTIEMBRE DEL 2018	$ 2.378.883	298018		
20	1035871631	ANDREA JIMENEZ USUGA	FUNCIONARIO	ANTICIPO	MEDELLIN-BOGOTÁ-MEDELLIN	DEL 6 AL 10 DE AGOSTO DEL 2018	RESOLUCION SC-2756 01 AGOSTO DEL 2018	$ 472.092	205418		
21	52034116	RODRIGUEZ QUESADA EDNA MARISOL	FUNCIONARIO	ANTICIPO	CANCUN-MEXICO	DEL 27 NOVIEMBRE DEL 1 DICIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC- 4660 22 NOVIEMBRE DEL 2018	$ 5.177.942	310718		
22	1013680046	JENNY LORENA OJEDA CHAPARRO	ESTUDIANTE	ANTICIPO	CHILE	01 AL 05 DE OCTUBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-3601 27 SEPTIEMBRE DEL 2018	$ 1.950.001	249618		
23	31578755	HERNANDEZ VARGAS JENNITH	CONTRATISTA-PRACTIANTES	ANTICIPO	CALI-LA CUMBRE-CALI	07-MARZO AL 28 JUNIO DEL 2018	SC-458 22 FEBRERO DEL 2018	$ 18.000	101018		
24	1101444543	TAPIA ALBERTO LUIS	ESTUDIANTE	ANTICIPO	BOGOTÁ-ROMA-BOGOTÁ	DEL 28 AL 30 DE MAYO DEL 2018	SC-1810 11 MAYO DEL 2018	$ 1.778.083	163918		
25	1033680353	DIEGO FERNANDO CARRERO BARON	FUNCIONARIO	ANTICIPO	BOGOTÁ-PEREIRA-BOGOTÁ	DEL 28 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4698 23 NOVIEMBRE DEL 2018	$ 362.850	313018		
26	91152227	PARRA RAMIREZ MARTIN	FUNCIONARIO	ANTICIPO	BUCARAMANGA-BOGOTÁ-BUCARAMANGA	31 DE MAYO AL 2 DE JUNIO	SC-1987 29 MAYO DEL 2018	$ 626.031	415118		
27	1061736965	HERBERT JEFERSSON RIVAS VASQUEZ	ESTUDIANTE	ANTICIPO	ARGENTINA	DEL 19 AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC-4467 07 NOVIEMBRE DEL 2018	$ 2.870.641	301518		

Hoja 2 de 3

ANEXO No. 2
VIATICOS PENDIENTES DE REINTEGRAR

IDE	No. Doc	NOMBRES	CARGO	TIPO DE PAGO	DESTINO	FECHA COMISION	RESOLUCION	Valor	RP
1	80769530	LEIVA RAMIREZ ERIC ALEXANDER	FUNCIONARIO	ANTICIPO	BOGOTÁ-YOPAL-PAJARITO-YOPAL-BOGOTÁ	DEL 15 AL 16 DE MARZO DEL 2018	SC-740 08 MARZO DEL 2018 POR LO CUAL SE DEROGA SEGÚN RESOLUCION SC- 945 DEL 21 DE MARZO DEL 2018 REINTEGRAR $ 357.864	$ 357.864	105618
2	19362674	JAIRO ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ	CONTRATISTA	ANTIICPO	BOGOTÁ-SAN ANDRES-BOGOTÁ	DEL 19 AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018	RESOLUCION SC- 4553 13 NOVIEMBRE DEL 2018 DEROGADA SEGÚN RESOLUCION SC-4703 23 NOVIEMBRE DEL 2018 REINTEGRAR $ 826.597	$ 826.597	300218
3	72301520	MANUEL VICENTE TORRENEGRA CAICEDO	FUNCIONARIO	ANTICIPO	VALLEDUPAR-BARRANQUILLA-VALLEDUPAR	DEL 21 AL 23 DE AGOSTO DEL 2018 SE MODIFICA ASI DEL 10 AL 11 DE SEPTEIMBRE	RESOLUCION SC-2850 09 AGOSTO 2018 SE MODIFICA RESOLUCIÓN SC-3320 10 SEPTIEMBRE REINTEGRAR $ 190.723	$ 576.808	212418

Proceso o Territorial: CONTABLE
Responsable: GRUPO DE GESTION CONTABLE
Fecha de suscripción: 27-12-2016

1	Hallazgo No. 1. INCONSISTENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. A partir de la verificación de la información registrada en el Sistema contable SIF NACIÓN II, se puede evidenciar que existen saldos negativos, en las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio, igualmente la información suministrada por los procesos de apoyo son inoportunamente, lo que genera inconsistencia en los registros de estas cuentas y una presunta inequidad en los registros	Falta de confiabilidad, oportunidad, correspondencialidad y revelación de la información generada por las áreas proveedoras de la información y de la depuración de terceros de nivel Central y Direcciones Territoriales	Información inoportuna	Realización de las depuraciones mediante el ajuste o reclasificación de las cifras y o los saldos deudores evidenciados con condición específica por la Oficina de Control Interno - OCI	Realizar las depuraciones mediante reclasificación o ajuste de los saldos y además datos evidenciados con condición específica por la OCI, con el propósito de que se suministre información consistente a los Estados Financieros.	Realizar las depuraciones, reclasificación o ajustes a los saldos de la cuenta contable	Comprobantes contables	1	01/01/2019	31/12/2019	12					
2	Hallazgo No. 3. NORMALIZACIÓN DEL RIESGO (R1) "INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN REPORTADA SOBRE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, QUE AFECTA LA RAZONABILIDAD, CONFIABILIDAD E INTEGRIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS" HALLAZGO COMPARTIDO CON LAS ÁREAS DE APOYO DEL PROCESO CONTABLE. Se evidenció con corte a Septiembre 30 de 2016, que los procesos de apoyo que generan información soporte para los requisitos contables, se inoperante al generarse de forma manual.	Deficiencia en la formulación del control establecido en el mapa de riesgos institucional.	Información inoportuna	Actualización y socialización de los procedimientos de Control Interno Contable según la Carta Circular No. 003 de 2018	Actualizar y socializar los procedimientos de Control Interno Contable según la Carta Circular No. 003 de 2018, con el fin de estandarizar los conceptos e criterios contables	Actualizar y socializar los procedimientos de Control Interno Contable según la Carta Circular No 003 de 2018, con el fin de estandarizar los conceptos contables	1. Procedimiento de control interno contable del Grupo 2. Informes de socializaciones con evidencia de conocimientos y aceptación	2	01/01/2019	30/03/2019	3					
											0					

Nombre Dueño del Proceso:	Claudia Janeth Silva Pérez	Nombre Jefe Oficina de Control Interno	Maria Mayerly Rodriguez Pinzón
Cargo:	Coordinadora Grupo de Gestión Contable	Cargo	Jefe Oficina de Control Interno
Firma:		Firma:	